

Papantos, Parrella & Asociados

Contadores Públicos

VALOR AGREGADO

Carlos Pellegrini 739, 8° piso (C1009ABO) Buenos Aires, Argentina. Teléfonos: (54-11) 4322-6347, 4322-6357, Fax: (54-11) 4394-4783
Olegario Andrade 427, piso 1°, Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur
e-mail: info@papantosparrrella.com.ar; www.papantosparrrella.com.ar; www.grupo10latinoamerica.com
Miembros de The Leading Edge Alliance.

EDICION EXTRAORDINARIA - ABRIL DE 2019

AÑO 23 - Nº 2

En este número:

- **LA NUEVA VIDA ACTIVA DE LOS DE MÁS DE 50 ESTÁ TRANSFORMANDO LA ECONOMÍA.**
- **ASUMIENDO RIESGOS.**
- **Y UN DÍA VOLVIÓ EL AJUSTE POR INFLACIÓN.**
- **NOVEDADES IMPOSITIVAS**

Estimados clientes y amigos:

En esta edición les brindamos un par de artículos y opiniones que esperamos sean de vuestro interés.

Con la cordialidad de siempre,

Jorge Papantos y Horacio Parrella

LA NUEVA VIDA ACTIVA DE LOS DE MÁS DE 50 ESTÁ TRANSFORMANDO LA ECONOMÍA

"El ocio es la madre de todos los vicios. Pero es una madre y hay que respetarla", decía Ernesto Esteban Etchenique, un aforista que salió de la imaginación del escritor y humorista rosarino Roberto Fontanarrosa.

El aforismo podrá aplicarse a muchos contextos, pero definitivamente no al Japón del último año, que protagoniza la segunda mayor expansión económica

desde la Segunda Guerra Mundial. Desde 2012, la población económicamente activa del país asiático bajó en 4,7 millones de personas, por el avance de la edad promedio de la población en el territorio más envejecido del mundo. Sin embargo, contra todos los pronósticos de los economistas y desafiando su propio destino, en ese lapso el país incorporó 4,4 millones de personas al mercado laboral, tiene un desempleo en mínimos históricos y fue la economía de la OCDE que, en proporción, creó más puestos. La mayor parte de los nuevos trabajadores tiene más de 50 años (para ellos, tanto el gobierno como las empresas están promoviendo cambios drásticos en sus políticas). También hay amplia presencia de mujeres e inmigrantes.

Durante años, los economistas hablaron de una "japonización" como sinónimo de estancamiento, en buena medida relacionado con la creciente proporción de ciudadanos adultos que debía solventar la población económicamente activa. Se trata, al día de hoy, del único país donde los mayores de 60 representan más de 30% de la población total. Pero para 2050 62 países ya habrán alcanzado esa proporción (incluida China), y en ese año se estima que será España el país más "viejo" del planeta, debido a la combinación de caída abrupta de tasa de natalidad y extensión del promedio de vida.

La expansión y la vitalidad de la economía japonesa son una muestra de que el vector demográfico, que según la tecnóloga australiana Kate Crawford es el huracán de cambio más predecible (los otros tres son el tecnológico, el de efectos climáticos y el de los populismos conservadores a nivel político), en realidad no lo es tanto, y que el manual de la "transición demográfica" de los economistas se reescribe día a día.

En un mundo en el que en 2030 (no falta tanto) los primeros millennials cumplirán 50 años, la economía - tanto a nivel macro como en la esfera empresarial - se replantea su relación con los mayores de 50. Para

muchos, la "japonización" de la economía global no será necesariamente una carga, sino que la ven como oportunidad y están dejando de asociarla 100% a valores negativos, como venía ocurriendo hasta hace poco. Para el extitular de la Reserva Federal de los Estados Unidos Ben Bernanke, "no hay un factor tan disruptivo para las próximas décadas en la economía global en su conjunto como el envejecimiento de la población".

Su colega el economista Tyler Cowen afirma que, aunque los titulares de los medios le dan mayor protagonismo al advenimiento de los robots para reemplazar empleos humanos, desde el punto de vista económico resulta mucho más relevante discutir cómo integrar mejor a los mayores de 50 al mercado laboral del futuro, con sus amenazas y oportunidades, en un contexto en el que la medicina ya está logrando que una proporción cada vez más grande de la población pase más décadas en situación de plenitud física y cognitiva, y muchos trabajadores de más de 60 están en su mejor momento de la carrera laboral.

Solo un dato ayuda a dimensionar la entidad del fenómeno: en términos absolutos, la "economía de la longevidad" hoy es más grande que cualquier PBI del mundo, con excepción de los de EE.UU. y China.

- ***Una ventana de una década***

Desafíos y oportunidades macroeconómicas (por la transición demográfica) se titula una reciente investigación del economista argentino José Fanelli, tal vez el académico de esta disciplina que más viene estudiando el tema para la Argentina y América Latina.

Según destaca Fanelli, el país disfruta de lo que se conoce como "ventana de oportunidad demográfica" (VOD), con una población relativamente joven y en su máximo de proporción de oferta laboral sub-50. La ventana se cerrará en 2030, junto con el advenimiento de los primeros millennials cincuentones.

Para el economista, hace rato ya que el país goza de un doble "bono demográfico", por la pirámide poblacional propia y porque las naciones más pobladas del mundo demandan lo que la Argentina más produce (alimentos). Ante este dato, el no crecimiento de la economía local desde 2011 luce más alarmante aún. Hay 11 años, dice Fanelli, "para hacernos ricos antes de llegar a la edad adulta", como pudo hacer Japón. Por eso, la historia de la isla asiática no es directamente extrapolable a las economías de América Latina.

"El rol de las personas de entre 15 y 64 años deriva su importancia del hecho de que en nuestra sociedad las decisiones reproductivas, las de participar en el mercado de trabajo, las de actuar como empresarios, las de ahorrar y las de tomar o brindar financiamiento son tomadas por personas adultas en edad activa. Además, sus ingresos constituyen el grueso de la base tributaria,

por lo que su conducta determina el espacio fiscal disponible. Por lo tanto, si la proporción de adultos varía es esperable que haya cambios en los mercados laboral y financiero, así como en el espacio fiscal", explica Fanelli.

Para el profesor de la UBA y de la Udesa, todas las políticas fiscales y macroeconómicas actuales deberían tener en cuenta estos factores intertemporales, dado que, con la transición demográfica, "el supuesto de que el futuro repetirá el presente no es bueno".

Pero esto raramente ocurre, porque los incentivos de política económica son de corto plazo, mientras que, como dicen los académicos de este campo, "los fenómenos demográficos son como ver crecer el pasto" (por lo lentos).

Los datos más recientes del "mapa senior" en la Argentina están en un trabajo que realizó la Dirección de Estadísticas Laborales del Ministerio de Producción y Trabajo, publicado meses atrás y titulado Jóvenes con mandato cumplido. Allí se da cuenta de que el 70% de los argentinos de entre 50 y 64 años trabaja (son 4,2 millones de personas), aunque la tasa de cuentapropismo es de 27%, considerada elevada si se la compara con la del 17% del segmento de personas de 15 a 49 años. El principal motivo: la discriminación por edad ("viejismo" o "edadismo") por parte de las empresas.

- ***Cinco generaciones***

El "combo X-M" es un término acuñado por Sergio Kaufman, presidente de Accenture, para aludir a un imperativo corporativo propio de esta transición demográfica: la necesidad de lograr buenos ensambles entre los trabajadores de la generación X (mediana edad y adultos) y los millennials. Es una etapa que el capitalismo nunca conoció: la de la convivencia de hasta cinco generaciones de empleados en una misma empresa.

De acuerdo con un reciente reporte del World Economic Forum (WEF), "la mayor parte de las conversaciones [sobre las políticas públicas y las estrategias corporativas frente al envejecimiento de la población] gira en torno a un 'problema que debe ser resuelto'. La conversación no puede girar en torno a cómo evitar una crisis; debe reorientarse a cómo tomar ventajas para los individuos, organizaciones y países".

El WEF armó un índice de 57 países para medir el grado de preparación de sus economías frente a la transición demográfica. Por lejos, el principal obstáculo que detectó el estudio fue el de los prejuicios de los formadores de empleo para tomar trabajadoras y trabajadores de más de 50. "Es un problema generalizado tanto en países de ingresos altos como en los de ingresos medios y medios-bajos. Se ve a los empleados adultos como menos eficientes, intratables,

refractarios a la tecnología y al cambio -sostienen en el WEF-, cuando en realidad son la generación más comprometida con su empleo, que muestra más motivación y madurez emocional para tomar mejores decisiones".

Tampoco es cierto que los adultos sean una categoría con más riesgos de ser reemplazados por robots y tecnología (el riesgo está distribuido parejo en todas las edades, según indica un estudio de 2017 de Accenture). El Centro de Stanford para la Longevidad encontró que las personas de más de 60 años en las empresas tienden a estar más satisfechas con sus trabajos, "desarrollan un mayor sentido de la ética y la lealtad, contribuyen más a la cohesión del equipo y les importan menos sus avances personales".

- **Destino Clint Eastwood**

Aunque con las políticas públicas y empresarias de cara a la transición demográfica se está haciendo camino al andar, ya hay experiencias en distintos lugares del planeta que apuntan a equilibrar al campo de juego intergeneracional. En China ya son miles las "universidades para adultos" que buscan seguir aprendiendo más allá de los 60 años; Alemania y los países nórdicos están implementando programas a escala masiva de reentrenamiento para adultos cuyas ocupaciones quedaron obsoletas.

"Días atrás, la oficina de regulación financiera del Reino Unido permitió que los fondos de pensión comiencen a invertir en startups, lo cual es una medida interesante de 'puente' entre distintos mundos", cuenta a La Nación Fernando Vega Olmos, creativo, titular de PicNic y acuñador del término "perennials" para referirse a esta capa etaria. A propósito del vocablo: junto con el crecimiento del fenómeno senior estalló también la creatividad en neologismos, y se habla de "mayorescencia" o "silver economy" -economía plateada, por el color de las canas-, entre otros híbridos.

En Japón, el gobierno mandó funcionarios a estudiar el caso de Ohara, una empresa mediana familiar que fabrica postres y repostería y cuyos dueños se cansaron de lidiar con la altísima rotación de millennials. Pusieron avisos para pedir empleados "solo de 60 años para arriba". La firma tuvo desde entonces su mayor tasa de crecimiento, con trabajadores que, en promedio, tienen 70 años.

Claro que, como en toda visión de futuro, existe una tensión entre utopía y distopía y no todo es color de rosas. La semana pasada, Bloomberg publicó una columna firmada por el economista Noah Smith (una estrella en las redes sociales) titulada "Demasiados estadounidenses jamás podrán jubilarse". La hipótesis: la abrupta caída de la tasa de natalidad y la política restrictiva para la entrada de inmigrantes harán que no haya población suficiente para tareas de cuidados y ni pago de impuestos como para solventar retiros dignos.

Para Smith, aunque algunos ven la mayor tasa de empleados adultos como algo positivo (quieren seguir trabajando en lo que les gusta), otros (él incluido) lo analizan como una debilidad de la economía, con gente de más de 60 que sencillamente no puede darse el lujo de dejar de generar ingresos. Como Clint Eastwood en La mula, película aún en cartel, que a los 88 años debe volcarse a tareas ilícitas ante la bancarrota económica personal.

En la misma línea, otra historia igual de gris circuló en enero por varios medios: en Japón subieron 600% los robos cometidos por mayores de 60 años para ir a la cárcel. No es un fenómeno relevante a nivel de números (hay menos de 5000 personas de más de 60 años en las prisiones japonesas), pero la tasa de aumento se debió principalmente a ancianos que buscan escapar de la soledad y de la pobreza, y vivir en un contexto de interacción social y certidumbre con respecto a "poder comer todos los días y descansar", como aboga el aforismo de Ernesto Esteban Etchenique, el personaje de Fontanarrosa.

Este artículo de Sebastián Campanario fue publicado en el periódico La Nación el 3 de febrero de 2019. Trata acerca de que el mundo productivo se replantea su relación con los mayores de 50 años; a la par del envejecimiento poblacional, hay lugares donde avanza la participación de este segmento en la vida laboral; cómo se ubica la Argentina de cara a este tema.

ASUMIENDO RIESGOS

Somos muchos los lectores de este medio que aprendimos, en este "ámbito", leyendo a quien fue a mi gusto el mejor periodista bursátil, Carlos Fontana.

Él siempre nos mostró que los mercados se mueven en ciclos y estos se repiten, solo que cada vez más rápido. El gran Carlos Fontana diferenciaba los ciclos según los estados de ánimo del inversor.

Los mercados reaccionan cuando todos están pesimistas, negativos, desanimados y terminan cuando están todos eufóricos, positivos y con fuertes expectativas de futuro, y como dice el viejo refrán quien no sabe soportar tener acciones cuando bajan, nunca las tendrá cuando suban y se perderán las mejores oportunidades.

Yo no sé qué va a pasar en nuestro mercado, y no sé qué va a hacer usted al respecto, pero quiero contarles que voy a ser yo como inversor bursátil. En este caso uso también este "ámbito" para justificar mi opinión

que no tengo dudas de que soy comprador de activos argentinos, porque en el imaginario ciclo del inversor veo a todos muy negativos y sin demagogia, para mi nuestro país tiene todo para tener un futuro enorme. Pero antes quizás vamos a vivir un escenario de un fuerte Unga – Unga (traduciendo del latín).

¿Por qué? Simplemente, porque nuestros dirigentes políticos, sindicales o empresariales -sin importar de que partido político sean- no están pensando en una transición ordenada. Nuestros dirigentes, que son los mismos de siempre, prefieren la demagogia de vivir solo el presente y no planificar un desarrollo inclusivo y que los cambios impliquen un costo político tan alto que nadie se atreva a modificar el lugar de comodidad y de privilegios adquiridos que tiene cierta dirigencia actual.

Viendo las declaraciones de los que nos representan parece que estos años no aprendimos nada. Como en una pelea de socios, como en el fútbol, como en un divorcio, es mayor el placer de ver lo que pierde el otro, que disfrutar lo que gana uno.

Soy comprador, le tengo ganas al futuro, porque finalmente uno se queda acá, mis hijos viven acá, pero hay que estar preparado, y la mejor manera de hacerlo es diversificando para no tener que cambiar de carril permanentemente.

En mi justificación, los precios ya reflejan el escenario descrito y cualquier cambio favorable puede potenciar nuestro mercado.

- **La primera consigna**

Pero la primera consigna es saber que puedo fallar, a pesar de ello, me seduce más el beneficio que puedo obtener, al miedo que tengo a perder. Al fin y al cabo, las acciones en promedio cayeron 65% de los máximos en dólares. Cuenta la historia que un hombre, al regresar muy tarde a su casa luego de una muy buena jornada laboral, encontró en su puerta un billete de 20 pesos. Lo atribuyó a su afortunado día y decidió continuar esa racha en el casino. Apostó los 20 pesos al número 34 y acertó. Luego apostó todo al rojo y volvió a acertar. Así fue que ganó diez veces seguidas y, con lo recaudado, decidió ir a punto y banca. Tras otra hora de apuestas, logró acumular unos 500.000 pesos. Antes de irse a su casa, pasó nuevamente por la ruleta, puso todo en negro y ganó 1.000.000 de pesos. Sin soportar la tentación, y en su ya decidida última jugada del día (porque se aproximaba la medianoche y terminaba su día de suerte), apostó todo al rojo. Resultado obvio: salió el negro y el hombre se quedó inmóvil mirando cómo se llevaban todas sus fichas. Al volver a su casa, y ante la pregunta de su mujer de cómo le había ido, contestó: “¡Genial! Luego de un gran día de trabajo me encontré 20 pesos, fui al casino y logré divertirme gratis por más de dos horas” y sabes que, hasta por un instante casi me sentí rico.

- **Moraleja:**

Riesgo no es lo que uno compra, sino cuanto uno compra. Simplemente porque cuando uno gana está tentado a vender y tomar ganancias y empezar otra historia. Pero cuando uno va perdiendo no quiere reconocerlo y decide esperar. Este procedimiento es sin dudas uno de los errores más comunes en los inversores. Es por eso que los buenos proyectos terminan financiando a los malos, ya que uno se queda con lo que no sube, y por algo no sube.

- **La segunda consigna**

No subestimar la realidad. Soy consciente de que muchos entraron en pánico y ahora desconfían de todo: de su banco, su bróker, los balances corporativos, las calificadoras de riesgo, las auditorías externas, los entes reguladores, la capacidad de gestión de los gobernantes, etc. Pero invertir, amigos, es aprender a asumir riesgos. Hay momentos en la vida en los que, si uno quiere cambiar la situación en la que está, quiere crecer económicamente o tener más tiempo, o necesita cambiar porque si no se funde, o simplemente se cansó de hacer siempre lo mismo, en fin, por lo que sea, cambiar algo implica asumir riesgos.

- **La tercera consigna**

La tercera consigna es armar mi estrategia, escribirla, releerla y si no hay cambios bisagra, respetarla y no dejarme llevar por el día a día que informa incluso este diario.

- **Conclusión**

Por último, y a modo de conclusión, usted se conoce como nadie y sabe qué riesgo puede soportar. El riesgo cero no existe, saber administrarlo es la consigna. Warren Buffet decía que “usted continuará sufriendo si tiene una reacción emocional a todo lo que se le dice. El verdadero poder es sentarse y observar las cosas con lógica. Si las palabras te controlan, significa que todos los demás pueden controlarte, respira y deja que las cosas pasen”

No se deje llevar por las noticias diarias, el tiempo es un potenciador de decisiones, si estas son malas el paso del tiempo te arruina pero si estas son buenas el paso del tiempo te enriquece. Usted decide.

Este es un resumen del artículo de Claudio Zuchovicki que fue publicado en el periódico *Ámbito Financiero* el 19 de diciembre de 2018. Se refiere al viejo refrán de quien no sabe soportar tener acciones cuando bajan, nunca las tendrá cuando suban y se perderán las mejores oportunidades.

Y UN DÍA VOLVIÓ EL AJUSTE POR INFLACIÓN

Por Jorge A. Papantos

Durante el año 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia.

La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas dictó la Resolución JG 539/18 aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante Resolución CD N° 107/2018 del 10 de octubre de 2018 indicando, entre otras cuestiones, que a partir del 1° de julio de 2018 la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41).

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación y aprobadas por el Consejo.

Manos a la obra. A estudiar las actuales normativas y sus diferencias con las anteriores. Asistir a cursos para “aggiornar” conocimientos. Debatir internamente las cuestiones controvertidas de las normas en vigor. Volver a ver en youtube los cursos más relevantes. Concluir internamente acerca de las políticas a seguir con cada cliente. Y ahora, ¡a trabajar!

Tanto la Inspección General de Justicia como la Comisión Nacional de Valores emitieron sendas resoluciones con fecha 28 de diciembre de 2018 imponiendo su aplicación a partir de los estados contables con cierre el 31 de diciembre de 2018.

Sin dejar pasar el tiempo, y como regalo de reyes informamos a nuestros clientes que los estados contables de sus empresas cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018 deberán estar ajustados por inflación.

He aquí un resumen de los cuestionamientos de los clientes:

¿Por qué tengo que ajustar por inflación?

¿Cómo es eso que la obligatoriedad de ajustar por inflación tiene que ver con normas contables internacionales?

¿Y a nosotros para que nos sirve?

¿Qué beneficio nos produce el ajuste?

¿Voy a pagar menos impuestos si los ajusto?

¿Cuánto dijeron que es el honorario suplementario a abonar?

¿Se volvieron locos?

Luego de dar las explicaciones del caso, obtuvimos los siguientes comentarios:

A mi empresa no le sirve para nada ajustar por inflación.

Ustedes saben que nosotros nos manejamos con el flujo de fondos y un control de cobranzas de clientes y pagos a proveedores.

Pongan lo que quieran en el dictamen pero yo no les pago ningún adicional.

Con la recesión que hay no estoy en condiciones de pagarles por ese trabajo.

Si no les gusta contrato a otros contadores.

Lo voy a hacer porque el regulador me lo exige y si no lo hago no puedo seguir en este mercado.

Conclusión: Cosechar en medio de una sequía es casi una utopía, por más que la aplicación del ajuste por inflación contable sea “obligatoria”. Esto, como lo demuestran las respuestas, ocasiona rispideces con los clientes que nunca son buenas, sobre todo cuando no hay ninguna percepción del valor agregado del trabajo profesional.

NOVEDADES IMPOSITIVAS

Impuesto al Valor Agregado. Regímenes Especiales. Régimen de “Factura de crédito electrónica MiPyMEs”. Alcance subjetivo, cronograma y adecuaciones

RESOLUCIÓN (Sec. Simplificación Productiva) 5/2019 BO: 11/03/2019

Se fija un cronograma para la implementación de la “Factura de crédito electrónica MiPyMEs” por parte de las micro, pequeñas y medianas empresas que estén obligadas a emitir comprobantes originales a empresas grandes.

Asimismo, se establece de manera excepcional y por el término de 1 año desde que cada sector comience a emitir la “Factura de crédito electrónica MiPyMEs”, según el citado cronograma, que la misma resultará aplicable respecto de los comprobantes que se emitan por un monto total igual o superior a \$ 50.000 por comprobante, sin considerar los ajustes posteriores por notas de crédito y/o débito. Recordamos que, hasta el

30/4/2019, el citado régimen de factura de crédito solo resultará aplicable para los sujetos que desarrollen como actividad principal la fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores, y sus motores (CLAE 293090), respecto de las operaciones comerciales en las que deban emitir comprobantes originales a una empresa grande del sector automotriz, por un monto total igual o superior a \$ 9.000.000 por comprobante.

Destacamos que, transitoriamente y por el término de 1 año desde el 12/3/2019, el plazo para efectuar el rechazo de la “Factura de crédito electrónica MiPyMEs” y su inscripción en el Registro correspondiente será de 30 días corridos. Por último, señalamos que las presentes disposiciones resultan de aplicación a partir del 12/3/2019.

Facturación y Registración. Se modifican los importes para identificar a los consumidores finales. Se extiende el plazo de utilización de los controladores fiscales de vieja tecnología y se establece que determinadas facturas tipo A no darán derecho al cómputo del crédito fiscal

RESOLUCIÓN GENERAL (Administración Federal de Ingresos Públicos) 4444 BO: 28/03/2019

Se efectúan diversas adecuaciones en materia de facturación y registración. Entre los aspectos más salientes, destacamos:

* Se eleva, a partir del 2/5/2019, de \$ 5.000 a \$ 10.000 el importe a partir del cual deben ser identificados los consumidores finales, únicamente cuando se trate de operaciones canceladas con tarjetas de crédito, débito u otro medio de pago electrónico. Señalamos que los citados importes serán actualizados semestralmente, en los meses de enero y julio.

* Se establece que si al momento de solicitarse el CAE para la emisión de una factura tipo A la AFIP constatare determinadas inconsistencias por parte del receptor del comprobante, asignará un CAE junto con un código que identificará las irregularidades observadas, y el IVA discriminado en dicho comprobante no podrá computarse como crédito fiscal.

* Se oficializa la prórroga para la comercialización de controladores fiscales de vieja tecnología y la

posibilidad de recambiar las memorias de dichos equipos hasta el 31/8/2019. Con posterioridad al 31/8/2019, solo se podrá recambiar la memoria por fallas técnicas de equipos de vieja tecnología cuya fecha de adquisición no posea más de un año de antigüedad.

* Los equipos de vieja tecnología podrán ser utilizados hasta el 31/5/2021 si se poseen 11 equipos o más, hasta el 31/7/2021 si se poseen entre 2 y 10 equipos, y hasta el 30/9/2021 en el caso de un solo equipo.

* Los sujetos que desarrollen como actividad principal “Venta al por mayor en supermercados mayoristas de alimentos” y/o “Venta al por mayor de materiales y productos de limpieza”, que en el último año comercial hayan registrado operaciones por un monto mayor a \$ 50.000.000 y opten por utilizar controladores fiscales deberán utilizar equipos de nueva tecnología a partir del 1/9/2019.

* Los reportes “resumen de totales” y “reporte de duplicados” que deben generar los sujetos que utilicen controladores fiscales de nueva tecnología deberán ser informados en forma mensual para los monotributistas y semanalmente por parte de los responsables inscriptos y los exentos de IVA. Similar tratamiento debe aplicarse a la generación de la “Cinta testigo digital”.

* Se extiende hasta el 30/6/2019 la posibilidad de utilizar el programa aplicativo AFIP DGI - RECE - Régimen de Emisión de Comprobantes Electrónicos - versión 4.0.

Papantos, Parrella & Asociados

Contadores Públicos

Contabilidad + auditoría + asesoramiento fiscal.

Acción, compromiso y diálogo son el núcleo de nuestra filosofía de participación. Verificamos y corregimos sus registros contables. Certificamos que sus estados contables presenten una situación financiera razonable. Acompañamos a nuestros clientes durante las inspecciones impositivas. Compartimos con su empresa nuestra visión de largo plazo en la estrategia fiscal.

VALOR AGREGADO es publicado tres veces al año por Papantos, Parrella y Asociados, Contadores Públicos, para el uso de los socios, clientes, miembros y amigos. Los usuarios deben tener en cuenta que la información técnica contenida se encuentra resumida y puede resultar desactualizada. Antes de llegar a sus propias conclusiones o tomar decisiones en base a la información aquí contenida, recomendamos consultar su profesional de confianza. Este boletín no tiene la intención de atraer clientes atendidos por otros colegas, ni pretende brindar servicios de cualquier naturaleza.